

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción	
En Alcoy al mes . . . . .	1'50 Ptas.
» » trimestre . . . . .	4'50 »
Fuera . . . . .	5'00 »
Número atrasado . . . . .	0'25 »

ALCOY, VIERNES 27 DE ENERO DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova, 22, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 216

## Impresiones del día

La expectación que había despertado entre la gente política el Consejo de Ministros, celebrado anteayer en el Palacio de la Presidencia ha resultado, como era de esperar, bien justificada.

De dicho consejo, *rara avis*, ha salido algo, es decir ha salido alguien del Gobierno y ha sido el Ministro de Marina, Sr. Cobián, que vaya si es algo dentro del régimen en que vivimos!

Parece que en la reunión de los ministros se acordó, al fin, de una manera definitiva, que se verifique la tan cacareada apertura de las Cortes dentro de un plazo relativamente brevísimo, y, claro, como el ministro de Marina era refractario a la para él descabellada idea de ir como los gladiadores a buscar la muerte en el hemicycle, léase Congreso, ó léase como se quiera, puesto que en el Congreso también hay hemicycle, tuvo que presentar en el acto la dimisión, que le ha sido ya admitida por el Monarca.

No tenemos ya a Cobián, en el Gobierno, pero tenemos a éste dispuesto a renovar dentro de unos días la labor legislativa suspendida lastimosamente, y eso vamos ganando.

En los periódicos se refleja la general sorpresa que ha causado el inesperado resultado del Consejo de Ministros que nos ocupa.

Y es claro. En el gobierno, además del desahuciado Cobián, hay casi podemos decir una mayoría de ministros, «enemigos» declarados de la apertura de las Cortes, cosa que hacía concebir la bien fundada esperanza de que no fuera el Gobierno a las Cortes a jugarse la vida a cara y cruz.

Pero esperado ó no, lo cierto es que la voladura de Cobián, en nada perjudica al Gobierno, y en cambio aljado ya de Azcárraga el espeluznante fantasma de la crisis, que iba tras él como otra sombra, de *Los Magyares*, puede ya tirando por algún tiempo en el Poder, hasta que Dios quiera.

Está produciendo gran algarada el real decreto del Ministerio de Agricultura, acabado de sacar del horno, por el cual se conceden a D. Francisco Romero, unas cuantas concesiones para la mejora del riego de su finca «El Romeral».

Los periódicos que todo lo hacen substancia, entre ellos *El Imparcial*, ponen como un trazo al Gobierno, porque con mengua de las leyes, y dando ejemplos de su perturbación a «la conciencia social»—¡cuanto se abusa de esta frase!—ha concedido a tan rico potentado, la subvención de 282, 120, 34, pesetas importe de la mitad de las obras y la servidumbre de acueducto en los terrenos de dominio público.

Entre tanto el ministro del ramo, manifiesta que en el expediente se han llenado todos los requisitos legales del caso, resolución del Consejo de Ministros inclusive.

Peró es muy raro que los rotativos se escandalicen por extraordinaria concesión de dinero, más ó menos, y por franquicias de esta ó de la otra clase.

Qué no saben esos *centinelas* de la opinión pública que se pena de ser turbadas las leyes.

## CRONICA DEL TRABAJO

### Un programa social

Una escuela económica que aspira, no solamente al reconocimiento científico de sus doctrinas, sino que busca como supremo deseo la realización práctica de sus enseñanzas, tiene que presentar como primer y principal acto de su vida un programa definido y concreto, en el que consten las bases fundamentales de su régimen.

La *democracia cristiana* no sólo vive en las páginas del libro, sino que procura encarnar en la vida íntima de la sociedad; refiriendo a patronos y obreros sus leyes para que en la vida del trabajo se establezca el reinado de la justicia y del orden ha sintetizado sus aspiraciones en un programa donde definida y metódicamente constan los fundamentos de sus doctrinas y los medios de que dispone para lograr su realización práctica.

Convencido de esta verdad el Pontífice León XIII se presentó como esforzado apóstol de la *democracia cristiana*, y su Enciclica sobre *La condición de los obreros* es un evangelio hermoso, donde constan las enseñanzas de Cristo y los principios que la verdadera ciencia presenta como resolutores de la magna cuestión social.

Peró el *Papa economista* tiene discípulos ilustres que consagran la acción de su inteligencia y el poder de su palabra a propagar y defender a la escuela católica que surge con energía y valoroso empeño, decidida a luchar contra el socialismo revolucionario y la destructora anarquía, y dispuesta a salvar al proletariado, que se desmoraliza y se corrompe al ser víctima de la influencia de esas doctrinas que matan las expansiones del alma y alientan las necesidades del estómago, sin dar medios con que satisfacerlas.

Uno de estos aventajados discípulos es en Francia el conde Alberto de Mun, quien en un discurso pronunciado en Saint Etienne expuso en forma admirable el programa de nuestra democracia, mostrando en hermoso conjunto las aspiraciones todas que animan a los católicos en esta empeñada empresa de restauración social cristiana.

«He creído siempre que los católicos no podían mirar con indiferencia la cuestión social. Hoy, después de la Enciclica sobre *La condición de los obreros*, creó que menos que nunca pueden abandonarla.

Entiendo que el conjunto de nuestras reivindicaciones debe tender a asegurar al pueblo el goce de sus derechos esenciales, desconocidos por el régimen individualista.

Del hogar y de la vida doméstica, la posibilidad para cada uno de vivir y

hacer vivir a los suyos con el producto de su trabajo, con una garantía contra la inseguridad resultante de los accidentes de la enfermedad, de la falta de trabajo y de la ancianidad; seguros contra la vejez; facultad del obrero a participar de los beneficios, al mismo tiempo que la cooperación a la propiedad de la Empresa a la que presta el concurso de su trabajo; protección contra el agiotaje y las especulaciones que agotan las economías del obrero y le condenan a la indigencia, mientras que, según las palabras de la Enciclica, «una fracción dueña absoluta del comercio y de la industria, cambia el curso de las riquezas y hace afluir hacia sí todas sus fuentes».

Dos fuerzas concurren a la realización de este programa: *La organización profesional y la legislación*. La *organización profesional*, por la que pedimos la libertad más amplia, dará el medio de asegurar la representación pública del trabajo en los cuerpos colegisladores de la nación; de determinar en cada profesión industrial ó agrícola el justo salario; de garantizar las indemnizaciones a las víctimas de accidentes, de enfermedades ó de falta de trabajo; de crear una caja de pensiones para la ancianidad; de prevenir los conflictos por el establecimiento de Consejos permanentes de arbitraje; de organizar corporativamente la asistencia contra la miseria; en fin, de constituir en poder de los trabajadores una cierta propiedad colectiva a costa de la individual y sin que sea un atentado.

La *legislación* protegerá al hogar y la vida de familia por la restricción del trabajo de los niños y de las mujeres, la supresión del trabajo nocturno, la limitación de la jornada del trabajo, la obligación del descanso dominical y en los campos, haciendo que la casa y las tierras del agricultor, así como los instrumentos de labranza y el ganado de forzosa necesidad no sean arrebatados, usurpados por engaños de la especulación y por violencias de la usura.

Ella facilitará la vida del obrero y del agricultor, por la disminución de las cargas fiscales, principalmente por los impuestos que gravan las subsistencias.

Ella favorecerá la participación de los beneficios, la constitución de las Sociedades cooperativas de producción en los distritos rurales y la asociación de colonos.

Ella protegerá, en fin, la fortuna nacional, las economías populares y lamoral pública, por medio de leyes sobre el juego, el agiotaje y las operaciones de Bolsa, sobre el funcionamiento de Sociedades, sobre la exclusión de extranjeros en la dirección y explotación de empresas, sobre los agentes de poder, sobre las especulaciones financieras. Tales son

los principales artículos del programa social; no son otra cosa que la aplicación de los principios expuestos en la Enciclica sobre la conducción de los obreros.»

¿Hay alguna escuela económica que como la *Democracia cristiana* presente un programa tan amplio, ordenado y realizable de reformas?

Tienen la palabra los socialistas y los anárquicos que pretenden resolver la cuestión social con injusticias, errores, ilusionismos y mentiras; nadie como la *Democracia cristiana* para establecer el reinado del orden y el triunfo de la justicia.

JOSÉ DE POSSE Y VILLELGA.

### Un tesoro oculto

El gran fin de la vida material del hombre, está en el desenvolvimiento de sus facultades en pró de sí mismo y de los demás, originándose de aquí un provecho grande para la sociedad en que vive y especula. De aquí el popular refrán: *No hay hombre sin hombre*, que podíamos variar diciendo: *No hay nación sin nación*. En efecto, puesto que a la vida que me refiero no es otra que la comercial registre mos la historia y encontraremos en ella ejemplos de ello.

Los Fenicios, los Godos, los Romanos, los Arabes vienen a España *la conquistan y establecen su comercio*: Portugal, Italia, Génova, Pisa, Venecia, España, lanzan en la Edad Media, sus intrépidos marinos a recorrer los mares; los portugueses descubren las Azores y otras mil islas; los españoles la América al mando de Cristóforo Colombo.

¿Para qué ese afán de descubrimientos? Para crear nuevos centros comerciales, nuevas fuentes de riqueza para su país.

Y si grandes son las alegrías al descubrir una nueva tierra, no es menos grande la tristeza al encontrarse con gentes que no conocen el idioma, que hacen imposible ó al menos retardan el comercio. Esto les sucedió a todos los descubridores. De aquí nace el pensar en la indubitable necesidad que los gobiernos de todas las naciones debían proveer a fin de no entorpecer ese movimiento. Me refiero a la enseñanza de los idiomas. Me diréis que ya se provee esa necesidad y por eso en los centros de enseñanza es obligatorio el aprender idiomas. Permitidme una objeción. ¿Habeis preguntado a algunos de esos alumnos, lo rudimentario, lo preciso para las necesidades comerciales? Esos alumnos os dirán todas las reglas gramaticales, la formación de las oraciones, algunas frases mal pronunciadas y peor entendidas, la hojarasca; lo útil, lo necesario, eso ni lo saben, ni lo sabrán. No es ese el método que debe seguirse. Ved una madre con qué tierna solicitud enseña a su hijo a balbucear las primeras palabras. El niño las comprende, las repite y quedan grabadas en su cerebro infantil; tras aquellas otras y otras, hasta que el niño comprendiendo y repitiendo llega a saber el idioma de la manera más clara y perceptible. Ahí teneis la base para un método de enseñanza de idiomas; método en que el profesor haga las veces de aquella madre, repitiendo las palabras y conceptos hasta la comprensión de los alumnos. Desde la infancia se enseñan idiomas vivos según herencia; que tan hermosos resultados han dado y siguen

# El Aguila Tejidos de todas clases El Aguila

## IMPORTANTISIMO PARA EL PUBLICO

El dueño de este establecimiento, con el propósito único de modificar su actual negocio por el de la compra y venta de toda clase de tejidos en calidad de saldos, participa a su clientela y al público en general, que desde esta fecha se rebaja todos los artículos de esta casa a precios fabulosamente baratos.

Viendo de cerca la necesidad que adolece esta importante ciudad en la que no se ha pensado nunca en implantar un negocio de esta naturaleza, creo que con ello he de reportar inmensos beneficios a todas las clases sociales, especialmente a la más menesterosa, la que en lo sucesivo podrá con economía adquirir los artículos que le son más necesarios en igualdad de clases, con grandes diferencias de precio.

Las condiciones que se establecen para la venta, han de ser precisamente al contado, con precio fijo para todos.

Polavieja, 5.  EL AGUILA  Polavieja, 5.

dando. Comprendiéndolo así el gobierno francés, condecoróle con la insignia de la Legión de Honor, siguiendo el ejemplo de otros gobiernos. Profesores de esas academias son los que han enseñado a R. M. D. Alfonso XIII... (Queréis más) Una pequeña estadística os hará comprender el impulso de ese método: 225 escuelas hay repartidas por todo el mundo y 75.000 alumnos aprenden en ellas diferentes idiomas. En España hay 10 academias é infinidad de alumnos.

Aquí tenéis el que me ha parecido bien llamar *tesoro oculto*. Tesoro por los beneficios que presta al mundo civilizado y comercial, y oculto porque no son muchos los que lo conocen. Y como en España somos de los del refrán *ver y creer*, haced por enteraros, aprovechad la lección gratuita que como ensayo, da el digno director de la Academia en Sevilla, don Enrique Darmatadt (Méndez Núñez, 19), y llegaréis á convenceros de los beneficios grandes de ese tesoro oculto que se llama *The Berlitz School of languages*.

### SECCION RELIGIOSA

ENERO 27.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

#### Cultos de hoy

Al anoecer el 8.º Ejercicio de los 13 Viernes en honor de San Francisco de Paula.

Habrà sermón por D. Enrique Abad Pbro.

#### Corte de Marta.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Carmen, en el Santo Sepulcro.

#### SANTO DE MAÑANA

San Julian, obispo de Cuenca.

### Se necesita

un oficial barbero que sepa todas las obligaciones de su oficio, en la Barbería de Gregorio Moltó.

Virgen de Agosto 8, Alcoy.

### SECCION AGRICOLA

#### La limpidez de los vinos blancos

El tanino desempeña un papel de gran importancia en la composición de los vinos. Sabido es, que á la vez es un agente de conservación y de clarificación; porque al mismo tiempo que contribuye á mantener en buena armonía los diversos elementos del líquido, facilita por su acción sobre las materias albuminoideas el depósito de las mismas en el fondo de los recipientes.

Los vinos tintos poseen en general suficiente proporción de tanino, contenido principalmente en las películas y semillas de la uva. Este producto tiene la propiedad de disolverse fácilmente en el mosto en fermentación y más todavía en el jugo obtenido por la presión. Por el contrario, los vinos blancos, por consecuencia de las condiciones especiales en que se efectúa su vinificación, son generalmente pobres en tanino. Estos últimos vinos no contienen más materias astringentes que las que han sido mecánicamente arrastradas durante la

presión; materias que constituyen una proporción ínfima de tanino en razón á la cantidad de producto obtenido. Estos líquidos son de clarificación lenta y están, por consiguiente, sujetos á alteraciones más ó menos profundas; necesitan, pues, la adición de una cierta dosis de un producto tánifero.

Esta adición puede realizarse de diversos modos. Uno de ellos consiste en adicionar el tanino al mosto durante su fermentación. Este procedimiento presenta el inconveniente de colorar ligeramente el líquido y darle aspereza. Es preferible en ciertos casos hacer macerar en el mosto una cierta cantidad de semillas, teniendo cuidado de no romperlas para evitar que comuniquen su sabor amargo al líquido azucarado. La maceración debe ser corta para evitar que el líquido pueda enturbiarse.

El método más recomendable consiste en operar directamente sobre el vino. Debe de antemano calcularse la proporción ó escoger uno de los productos preparados de los varios que el comercio francés nos ofrece. Se empieza por disolver la cantidad total del producto tánifero en una corta porción de vino, mezclándole íntimamente hasta que desaparezcan los grumos. La disolución de este modo preparada se vierte en los toneles, agitando fuertemente la masa.

Debe realizarse esta operación, para que surta mejores efectos, después de terminada la fermentación y antes del primer trasiego. Se ha observado, en efecto, que el tanino añadido antes de la fermentación se encuentra en totalidad en las heces, mientras que el adicionado antes del trasiego tiene la ventaja de hacer más completa la clarificación que de este modo tiene lugar.

Por el aumento de riqueza en tanino de los vinos blancos se consigue también evitar el enturbiamiento que se produce en los casos de sobreclarificación. Por esto mismo se aconseja que antes de clarificar un vino blanco se le adicione una corta cantidad de tanino. Con esta práctica se obtiene la precipitación completa de las materias gelatinosas y la perfecta transparencia y limpidez de los vinos.

LUIS ARIZMENDI

### La revolución en Rusia

Madrid 26

Los sangrientos sucesos de San Petersburgo se han reproducido en Moscu.

Se ha declarado la huelga general. Millares de obreros desfilan por las calles dando muerte al zar y á la aristocracia.

Las tropas cargan contra los manifestantes. Estos van armados y disparan contra los soldados.

En diferentes choques los huelguistas han arrojado sobre los cosacos bombas de dinamita.

Al estallar las bombas causaron muchas víctimas, tanto entre las tropas como entre los huelguistas.

Hay muchos muertos y heridos.

Uno de los más encarnizados choques se ha verificado junto á la fábrica de Gas, que los huelguistas pretendían incendiar.

Los obreros han saqueado varios comercios, apoderándose de los víveres.

Las calles de Moscu están llenas de cadáveres.

Reina un frío intenso.

La huelga y el movimiento revolucionario se extienden por toda Rusia.

En Odessa los huelguistas han destrozado con dinamita una importante fábrica.

Igual ha ocurrido en otras poblaciones.

El centro de la capital está tranquilo.

Todos los edificios están cerrados.

Las calles se hallan desiertas.

Solamente patrulla la tropa.

Causa profunda pena ver el aspecto de la población.

Parece una ciudad muerta.

En los barrios extremos donde habitan los obreros, se reproducen los choques de los huelguistas con las tropas.

Los primeros arrojan bombas de dinamita contra los cosacos.

Se han incorporado á filas 10.000 reservistas.

En breve se incorporará otro contingente muy numeroso.

La situación continúa siendo gravísima.

Ha sido cerrada la Academia militar.

Los estudiantes hacen causa común con los revolucionarios.

Estos han destrozado mucho material del ferrocarril transiberiano.

El gobierno ha acordado reprimir como hasta aquí todos los desórdenes.

Han sido disueltas las sociedades obreras.

En las cárceles hay centenares de detenidos.

Son obreros en su mayoría.

Las personas acaudaladas dicen que el actual movimiento revolucionario es obra del Japón.

Las tropas han descubierto en el barrio obrero una fábrica clandestina de explosivos.

Insistentes rumores afirman que el gobierno está decidido á no conceder nada á los obreros mientras no depongan su actitud.

También se dice que los zares se hallan enfermos en Kapkner, y que la zarina ha influido para que el gobierno adopte temperamentos de prudencia y que Nicolás II oiga á los obreros.

Parece que éste está dispuesto á recibir á los obreros cuando cese el actual estado.

Personas allegadas al gobierno dicen que el duque Wladimiro desea la paz á todo trance, y ha dimitido.

Le sustituye Peteroff, de quien se dice que es de carácter sanguinario.

Ha sido destituido el jefe de policía.

Las personas adineradas han abierto una suscripción para socorrer á los heridos y familias de las víctimas.

Se han recaudado dos millones de rublos.

Créese que el zar recibirá y atenderá las peticiones que le hagan los obreros no políticos.

Los obreros cuentan con un fondo de reserva.

Este será agotado en pocos días.

#### Más noticias

Paris.—En la embajada rusa se ha recibido un despacho de San Petersburgo dando cuenta de un nuevo choque en un barrio aristocrático entre las tropas y el pueblo.

Las primeras hicieron varias descargas.

Los obreros dispararon bombas de dinamita.

San Petersburgo.—Continúan las autoridades decretando prisiones que se llevan á efecto casi en su totalidad.

Algunos de los perseguidos han conseguido evadirse ó se han ocultado cuidadosamente ante el temor de ir á la cárcel.

El escritor anarquista Máximo Gorki se ha fugado ante el temor de que le prendieran.

Desde Londres telegrafian, comunicando que está gravísimamente enfermo el príncipe Kropotkine.

Por esta causa no ha podido marchar á Rusia para alentar á los revolucionarios.

Insístese en que el zar y la zarina se hallan enfermos á consecuencia de la impresión que les han producido los sangrientos sucesos que se desarrollan en el Imperio.

## Noticias

Desde hace dos días impera en esta región el régimen lluvioso, lo que seguramente beneficiará á nuestros campos que ya empezaban á sentir la necesidad de la lluvia.

—Sa halla vacante en el Instituto de Murcia, una plaza de profesor de dibujo, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Se proveerá por traslación en el plazo de veinte días.

—Según dice un estimado colega alicantino, si dificultades imprevistas no lo impiden, quizás en esta misma semana quedarán abiertas al servicio público las obras del ferrocarril económico de Villena á Alcoy sección de Yecla á Jumilla.

—Ayer salió para Tarragona y Madrid, nuestro querido amigo el Abogado D. José María Crespo, hijo del Sr. Coronel del Regimiento de Vizcaya, Comandante militar de esta plaza.

Le deseamos un feliz viaje.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAIÁ.

—Aunque se piensa establecer en las administraciones de Correos los despachos de saldos, no por eso dejarán de venderse en todos los estancos, pues solo se trata de intalar, para el servicio del público, una expendeduría más. El ensayo empezará por Madrid; para provincias no está aún señalada la fecha de esta innovación.

—El próximo domingo se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco una solemnisima función religiosa en honor de Jesús Sacramentado á expensas de una agrapecida y cristiana familia de esta ciudad.

A las nueve de la mañana tendrá lugar la Misa Mayor á grande orquesta por la «Nueva del Iris» y sermón por el Rvdo. Sr. Cura Párrroco de la misma parroquia.

—Hemos recibido un ejemplar del bien editado «Vademecum» para el corriente año, que acaba de publicar nuestro importante colega de Madrid *El Universo* á quien agradecemos el obsequio.

#### DONATIVOS

para la Cocina del Patronato

Suma anterior pesetas 968'70

Un católico de 66 años

5

Total pesetas 973'70

(Continuará)

—Anoche á las ocho y media se inauguró en el Teatro Circo de «El Trabajo» de esta ciudad el «sorprendente espectáculo mágico-fantástico excéntrico»—así reza el cartel—THE WORLD'S FAMOUS ROYAL ILLUSIONIST, que dirige el artista italiano Cav. Salvatore Rochester, que cuenta con un interesante y variado repertorio, en el arte del ilusionismo.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Francisco, 27**



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA **Tabali**

de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos a Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

## NOTAS MUNICIPALES

Sesión del Ayuntamiento, del 25 de Enero de 1905.

Se abrió la sesión a las seis de la tarde bajo la presidencia del Alcalde, D. Santiago Reig.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, quedó ésta aprobada, entrándose seguidamente en el despacho de la orden del día.

Se ratificó el acuerdo tomado por la Comisión de Ensanche en 22 del actual, referente a construcción de la alcantarilla pública en el trayecto de la calle de Orberá, comprendido desde la confluencia de dicha calle con la del Cura Belloch, hasta la de Santa Lucía.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la relación de multas impuestas durante la semana del 16 al 22 del actual, por infracciones del artículo 577 de las Ordenanzas, disponiéndose se pase copia para su publicación a los periódicos diarios de la localidad.

Se acordó autorizar la traslación de retretes de la Iglesia de San Francisco al local del edificio Escuela Superior de Industrias a un patio que forma parte de este edificio, sin que la ocupación de uno y otro local se entienda como cesión que cree derecho, y pudiendo reintegrarse de ello cuando las necesidades lo exijan.

A informe de la Comisión municipal de Consumos se mandó pasar la cuenta anual rendida por el Administrador municipal de dicho impuesto, correspondiente al año 1904.

A la Comisión de Ensanche para que resuelva, se mandó pasar instancia de D. Anselmo Aracil solicitando permiso para construir otro edificio como ensanche de su fábrica de paños de la calle de Orberá, con arreglo a los planos que presenta.

Accediendo a lo solicitado por D. José Ferrandiz Terol, D. Timoteo Terol Gosalbez, y doña Carmen Llopis Pascual y en vista de los documentos presentados, se acordó que en el registro general de concesiones de agua del Molinar, se inscriban a nombre del primero y para el servicio de su casa núm. 11 de la calle del Venerable Ridaura, la núm. 555; al del segundo y para el de sus casas números 17 y 19 de la de San Lorenzo, las números 437 y 392 y al de la tercera y a los de doña Alejandra Pastor Boronat y doña Mariana Riera Gisbet, por terceras partes en común y proindiviso, la número 103.

Dada cuenta de que durante el plazo de exposición al público de las listas primitivas de electores para Comisionarios para Senadores, no se había presentado reclamación alguna verbal ni por escrito, se acordó tenerlas como ultimadas y definitivas y que con tal carácter se les dé la debida publicidad en los términos prevenidos por la ley.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Relación de las multas impuestas del 16 al 22 del actual, por infracciones al artículo 577 de las Ordenanzas.

Día 21 Juan Amorós Mas, Queso, Art. 577, 1 peseta.

Día 21 Vicente Gomis Gomis, Carne, Artículo 577 2 id.

Día 22 Rafael Pascual Pascual, Pan, Artículo 577 2 id.

Día 22 Blas Jordá López, Pan, Art. 577 2 id.

Alcoy 26 de Enero de 1905.

P. A. del A.

Arturo Reig, Secretario

## IMPRESA «LA DEFENSA»



Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

## Diario de Avisos

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con arreglo a las disposiciones contenidas en el capítulo 5.º de la vigente Ley de Reclutamiento a las nueve horas del próximo Domingo 29 de los corrientes se procederá a la rectificación del alistamiento de los mozos para el Reemplazo del año actual cuyo acto tendrá lugar en Sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales, donde serán oídas cuantas reclamaciones se hagan sobre la inclusión y exclusión de dichos mozos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Alcoy 26 Enero de 1905.

Santiago Reig.

## RIEGO DE MASCARELLES

Presentada por el Sr. Depositario las cuentas del Riego correspondientes a los pasados años 1903 y 1904, ha acordado el Sindicato en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

36 de las Ordenanzas, que queden de manifiesto en Secretaría (San Francisco 29) por diez días a contar desde esta fecha, a los efectos prevenidos en el citado artículo.

Alcoy 26 Enero 1905.

El Presidente

Eugenio Terol.

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La crisis

Cobian dimitte

Madrid 26 (17 00)

En el Consejo de ministros celebrado ayer hubo gran discusión acerca de si debían o no convocarse para fecha próxima las Cortes.

El Sr. Cobian se mostró partidario de la apertura, presentando seguidamente la dimisión.

Siguen las dimisiones

Madrid 26 (17 00)

En vista de haber dimitido hoy el ministro de la Guerra, General Villar, el presidente del Consejo ha presentado al Rey la dimisión de todo el Gabinete.

Sorpresa en los ministros

Madrid 26 (17 00)

Esta mañana a las once se han presentado todos los ministros en el Palacio de la Presidencia, en donde los porteros les han participado que el Sr. Azcárraga les esperaba en su domicilio, para celebrar Consejo.

Esta noticia ha sorprendido mucho a los ministros.

Consejo

Madrid 26 (17 00)

En el Consejo celebrado en casa del General Azcárraga, éste ha enterado a los ministros de que el General Villar había presentado a primera hora, la dimisión de su cargo, y los esfuerzos que había hecho para hacerle disuadir.

Terminó diciéndoles, que visto el mal arreglo que tenía la actual cuestión, de encontrar personas que pudieran sustituir a los Sres. Cobian y Villar, se había decidido a presentar la dimisión de todo el Consejo.

Consultas

Madrid 26 (17 00)

Espérase con verdadera impaciencia, conocer la solución que se dé a la actual crisis.

D. Alfonso, ha llamado a Palacio a los Sres. Romero Robledo, Pidal, Maura y Silvela para celebrar con ellos las consultas de costumbre en estos casos.

Todos han aconsejado al Monarca la continuación de un gabinete conservador.

Negativa de Silvela

Madrid 26 (17 00)

El Sr. Silvela se ha negado a en-

cargarse de la formación del Gabinete.

Dice que se ha hecho el propósito firme e inquebrantable de no intervenir para nada en la política activa.

Ultimas noticias

Madrid 26 (17 00)

Ha sido llamado a Palacio, el señor Villaverde.

S. M. le ha dado encargo de que forme Gabinete.

El Sr. Villaverde ha empezado seguida sus trabajos para la formación del nuevo ministerio.

El marqués de Pozo-Rubio irá a las seis a Palacio para dar cuenta al Monarca del resultado de sus gestiones.

Es creencia general de que el señor Villaverde luchará con grandes dificultades para salir airoso en su empresa.

## Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 26 (18-00)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	77'45
Amortizable 5 por 100 . . . . .	98'50
Exterior 4 por 100 . . . . .	91'28
Banco España . . . . .	450'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	407'00
Banco Hip.º, cédulas 4 por 100 . . . . .	102'00
Azucareras Obligaciones . . . . .	101'25
id. Acciones . . . . .	105'50
Paris a la vista . . . . .	32'10
Londres . . . . .	33'19

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, Acciones . . . . .	188'00
id. Obligaciones . . . . .	88'00
Resineras Acciones . . . . .	163'50
Papelera Española . . . . .	71'00
id. Obligaciones . . . . .	000'00

(El Corresponsal.)

BOLSA DE BARCELONA

De la casa LUCIO GARCIA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplificado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

Acciones de «La Unión Alcoyana»

Compra . . . . .	390 ptas.
Venta . . . . .	410 »

Barcelona 26 (18-15)

Interior 4 por 100; fin de mes . . . . .	77'45
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones . . . . .	87'40
Idem. Norte id. . . . .	53'25
Franco . . . . .	32'00
Interior 4 por 100 Madrid . . . . .	77'40
Exterior 4 por 100 en Paris . . . . .	91'20
Ferrocarriles M. Z. y A. en Paris . . . . .	314'00
Idem. Norte en Paris . . . . .	191'00
Algodón Good Middling disponible . . . . .	65'00
los 50 kilos . . . . . futuro . . . . .	00'00

### Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Vinda.—ALCOY

# Reemplazo de 1905 **QUINTAS** Sorteo del 12 Febrero

## Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, propietario de la misma y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

**PRECIO DE LAS OPERACIONES:** Contrato á prima fija ó única por **850 Ptas.**

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías ó responsabilidad que tiene para poder cumplir sus contratos y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 PESETAS, que hacerla en falso por 25 y 30 menos, aplicando aquí el adagio de que lo barato es caro.

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad es especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 PESETAS, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos, según éstas ofrecen.

Para más detalles y contratos, dirigirse al representante en Alcoy, D. Juan Sodar.

**SAN FRANCISCO, 24, PRAL.**

## La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

## ASOCIACION MUTUA

DE REDENCIONES A METÁLICO

Dirección = Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal = Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo

Por 750 pesetas

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

SE ENTREGARAN 1.500 PESETAS

al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

LA DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTE EN ALCOY: D. Salvador Monllor Llorens, Procurador, Calle de San José, 23, pral.

# LA MADRILEÑA

HORNO Y PASTELERIA DE

Rafael Pascual

24, ANSELMO ARACIL, 24

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas ROSQUILLAS DE PARÍS, los sabrosos TORTELES, las llamadas TORTAS FRANCESAS, los exquisitos PANQUEMADOS DE ALBERIQUE, y en general, una gran variedad en pasteles, todos ellos ya bien conocidos del público alcoyano.

La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas ANSAIMADAS MALLORQUINAS, propias para el chocolate, las que para mayor comodidad del público, se venden también en una expendedoría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal.

Los sabrosos PASTELILLOS DE PESCADO, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrecen de nuevo al público.

Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, así como por la economía en sus precios.

No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA.—24, Anselmo Aracil, 24.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

## Lejía líquida ESTRELLA-CONEJO

Primera y única importante fábrica en España

Fundada en 1890

## S. Casamitjana Mensa

Cristina, núm. 13. BARCELONA

Exíjase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

De venta en las principales Droguerías, Tiendas y Ultramarinos

## Sociedad Anglo-Española

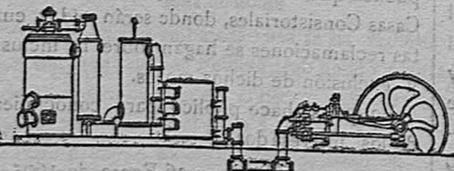
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Générale para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.